

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**Resolución del ilustrísimo señor Director de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se da publicidad a la adjudicación del contrato que tiene por objeto el servicio de reparto de materiales de uso común. (Expediente ccc número C02/52/01).**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Departamento de Interior.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
  - c) Número de expediente: C02/52/01.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de reparto de materiales de uso común.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco» número 48, de fecha 8 de marzo de 2002, «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 2002, y enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 25 de febrero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 601.012 euros.
5. Adjudicación:
- a) Fecha: 29 de mayo de 2002.
  - b) Contratista: «Mensajería Industrial del Norte, Sociedad Limitada».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 29 euros/hora.

Vitoria-Gasteiz, 12 de junio de 2002.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez.-Macaya Lauraga.—29.698.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Anuncio de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía sobre licitación para la adjudicación de contrato de servicio.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Explotación.
  - c) Número de expediente: SG001/01.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Prestación de servicios de marinería y atención de control de acceso en instalaciones portuarias de gestión directa de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) División por lotes y número: Dos lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Varios puertos de Andalucía.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 2.282.112 euros (incluido IVA); lote 1, 1.078.848 euros, y lote 2, 1.203.264 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Domicilio: Calle San Gregorio, 7.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
  - d) Teléfono: 95 500 72 00.
  - e) Telefax: 95 500 72 01.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U (anterior III), subgrupo 7 (anterior 8), categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 16 de julio de 2002.
- b) Documentación a presentar: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de Entrada de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
2. Domicilio: Calle San Gregorio, 7.
3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde el día siguiente al de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí. Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
- b) Domicilio: Calle San Gregorio, 7.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Día 26 de julio de 2002.
- e) Hora: Doce.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 6 de junio de 2002.

Sevilla, 6 de junio de 2002.—El Director Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.—29.026.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 28 de mayo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P. N. 42/2002.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital General «Juan Ramón Jiménez», Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: P. N. 42/2002.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de lencería sanitaria.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 336.740,75 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 de marzo de 2002.
- b) Contratista: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 296.799,50 euros.

Sevilla, 28 de mayo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.072.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 31 de mayo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P. N. 4/2002.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital General «Juan Ramón Jiménez», Huelva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: P. N. 4/2002.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 787.931,60 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 14 de mayo de 2002.
- b) Contratista: «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 787.931,60 euros.

Sevilla, 31 de mayo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.070.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 4 de junio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente: 2001/246123 (24/01).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital «Infanta Elena», Huelva.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovisionamiento.  
c) Número de expediente: 2001/246123 (24/01).

2. Objeto del contrato:  
a) Tipo de contrato: Suministro.  
b) Descripción del objeto: Suministro de suturas.  
c) Lote: Véase informe técnico.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-12, de 17 de enero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 262.972,98 euros.

5. Adjudicación:  
a) Fecha: 14 de mayo de 2002.  
b) Contratista: «Tyco Healthcare, Sociedad Limitada».  
Lotes declarados desiertos: Números 2, 6, 14, 15, 17 y 45.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 77.207,42 euros.  
Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total, 145.293,13 euros.

Sevilla, 4 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.068.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 5 de junio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. P. N. 21054/01/A.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de

31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario de Puerta del Mar, Cádiz.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.  
c) Número de expediente: P. N. 21054/01/A.

2. Objeto del contrato:  
a) Tipo de contrato: Suministro.  
b) Descripción del objeto: Suministro de los principios activos Docetaxel y Teicoplanina.  
c) Lote: Véase informe técnico.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Negociado.  
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 348.061,61 euros.  
5. Adjudicación:  
a) Fecha: 16 de mayo de 2002.  
b) Contratista: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 348.061,61 euros.

Sevilla, 5 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.050.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 6 de junio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/002128 (HS02030).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Complejo Hospitalario «Carlos Haya», Málaga.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.  
c) Número de expediente: 2002/002128 (HS02030).

2. Objeto del contrato:  
a) Tipo de contrato: Suministro.  
b) Descripción del objeto: Suministro de semillas I 125 Rapid Strand Braquiterapia Prostática.  
c) Lote: Véase informe técnico.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Negociado.  
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 385.849,77 euros.  
5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de mayo de 2002.  
b) Contratista: «Amersham Health, Sociedad Anónima».  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 385.849,77 euros.

Sevilla, 6 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.049.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 24 de mayo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. C. C. 2023/2002.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Servicios Centrales, Sevilla.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.  
c) Número de expediente: C. C. 2023/2002.

2. Objeto del contrato:  
a) Tipo de contrato: Suministro.  
b) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento informático para el proyecto de registro de demanda quirúrgica.  
c) Lote: Véase informe técnico.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Negociado.  
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.159.012,50 euros.  
5. Adjudicación:  
a) Fecha: 29 de abril de 2002.  
b) Contratista: Sadiel Soluciones A. I. E..  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 1.159.012,50 euros.

Sevilla, 6 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.053.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 24 de mayo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. C. C. 2013/02.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la